

MENDOZA, 26 DIC 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 20644/18 caratulado: "Dirección de Carreras de Artes Visuales - GIMENEZ, Flavia Gabriela s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P. (SE) interino "Dibujo II", "Dibujo II" (Optativa grupo I) y "Dibujo III"// Ord. 4/15 CD".

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Prof. GIMÉNEZ responde a la convocatoria realizada conforme con lo dispuesto por ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*), de acuerdo a lo estipulado en resolución N° 72/18-C.D.

Que Dirección de Personal informa que aún no se cumple el plazo de un año establecido por la citada ordenanza, por lo que es viable la presente prórroga.

Los informes producidos por Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera en el que ésta última informa que cuenta con la vacante presupuestaria correspondiente.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de diciembre de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Las características particulares de los espacios curriculares figuran en el informe de Secretaría Académica de la designación de la docente.


ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

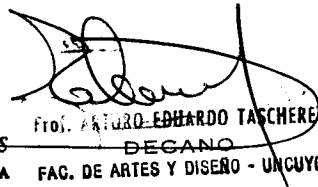
ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

419

F. A.
lo

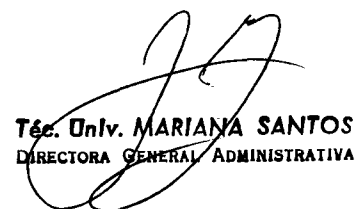

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERI**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

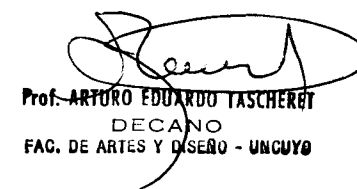
ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIOS CURRICULARES	CARRERAS	PERÍODO
25.105	GIMÉNEZ, Flavia Gabriela	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	- Dibujo II - Dibujo II (Optativa Grupo I) - Dibujo III	- Profesor de Grado Universitario en Artes Visuales - Licenciado en Artes Plásticas - Licenciado en Historia de las Artes Plásticas - Licenciado en Cerámica Artística	Desde el 01/01/19 siempre que antes no sea provisto mediante concurso y no más allá del 30/04/19

RESOLUCIÓN N° **419**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO